

UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



Únete.
Actúa.
Trasciende.

LIDERA EL FUTURO

admision.edu.pe

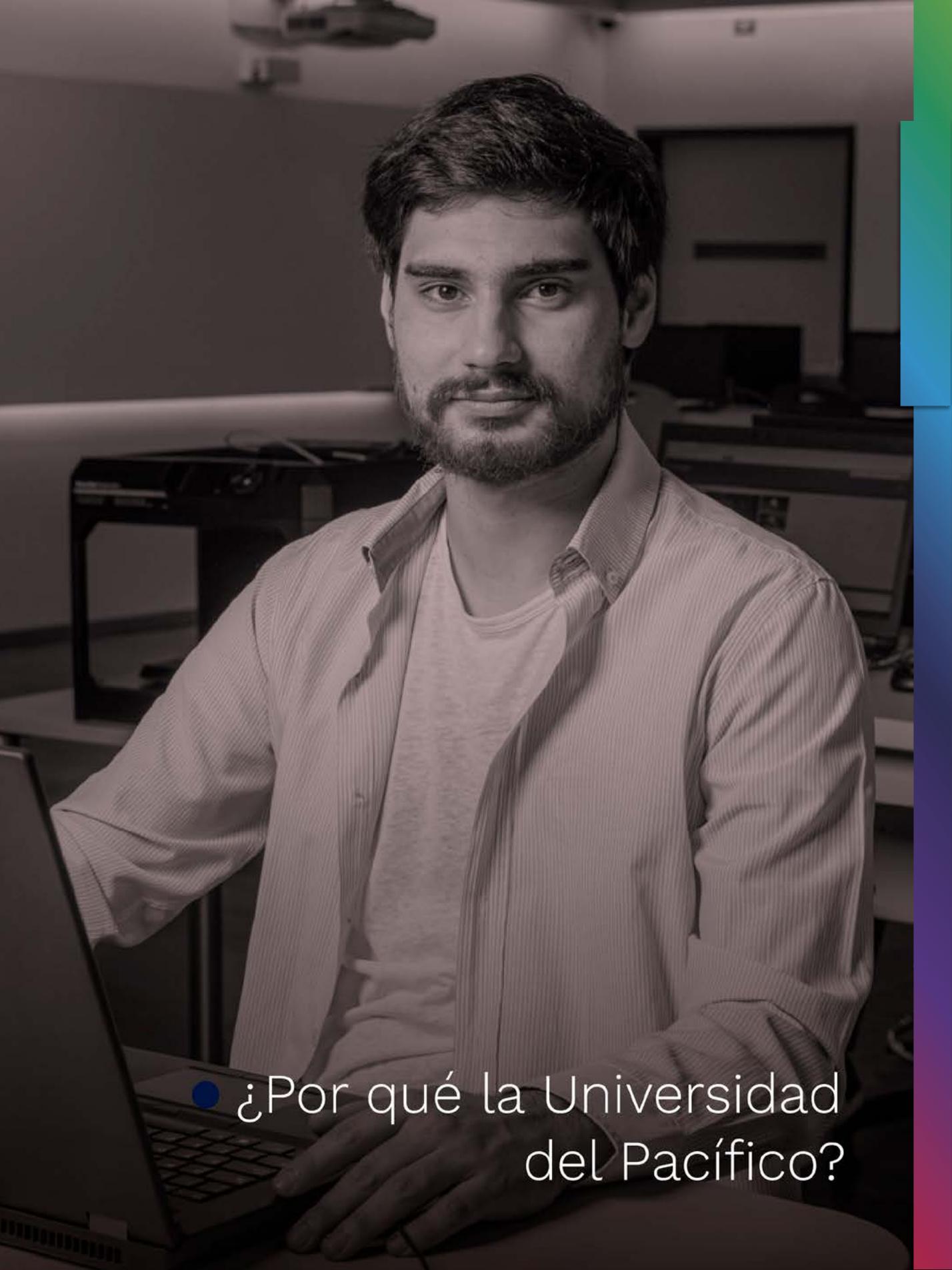


UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

Únete

a los mejores para el mundo





- ¿Por qué la Universidad del Pacífico?

Formamos **profesionales** con propósito

En la Pacífico orientamos a los alumnos hacia una vida de aprendizaje permanente, gracias a un plan de estudios que se estructura en los niveles formativo, profesional y de especialización, los cuales se integran de forma continua a lo largo de la vida universitaria.

Brindamos una educación personalizada e integral, con un alto nivel de exigencia y de acuerdo con las principales tendencias internacionales. Nuestra formación de excelencia es reconocida internacionalmente; también la especial atención que ponemos en el desarrollo de habilidades blandas y el fortalecimiento de valores en los estudiantes. Adicionalmente a ello, ofrecemos un fuerte componente de investigación y de responsabilidad social, así como un vínculo empresarial sólido que promovemos desde los primeros ciclos.

planes de estudio que responden a las necesidades empresariales fueron las características esenciales que identificó AACSB Internacional en 2011 para acreditarnos. En ese año nos convertimos en la primera universidad del Perú en lograr esta acreditación en los niveles de pregrado y postgrado, la cual nos ubica, desde entonces, dentro del 6% del total de universidades y escuelas de negocio certificadas por este organismo, las cuales son consideradas como las instituciones académicas de mayor prestigio según los principales *rankings* globales.



ESTÁS EN LA PACÍFICO, ESTÁS EN EL MUNDO

Poseer un ambiente de exigencia académica, un compromiso de mejora continua, prestigiosas redes de contacto y

En el año 2017, AACSB Internacional nos reacreditó por cinco años más en las carreras de Administración, Contabilidad, Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas.



“

La acreditación de AACSB proporciona importantes beneficios a toda nuestra comunidad universitaria, como acceder a mayores y mejores oportunidades de formación e investigación integral, así como reconocimiento internacional”.

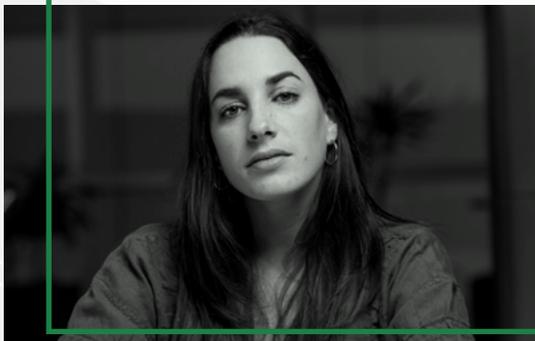
Te ayudamos a transformar el mundo con nuestras carreras

Liderar el futuro requiere de una mirada cercana, integral e innovadora de la sociedad. Nuestras nueve carreras privilegian la excelencia académica y una visión humana y ética del entorno, a través de una formación sólida, multidisciplinaria, intercultural, con experiencia práctica y un fuerte componente internacional y de investigación.



ADMINISTRACIÓN

Formamos a los estudiantes en valores y con una alta exigencia académica, brindándoles las herramientas fundamentales para sobresalir en diferentes rubros empresariales, estar a la cabeza de las especialidades de su carrera y ser emprendedores. Por sus capacidades, nuestros egresados son los más solicitados en el mercado laboral.



CONTABILIDAD

Frente a las exigencias del mercado y su evolución, preparamos a nuestros alumnos para que sean socios estratégicos en las organizaciones, contribuyan a generar valor en los negocios y velen por su sostenibilidad financiera. Formamos líderes que analizan y gestionan estratégicamente todas las unidades de la empresa y su entorno.





DERECHO

Formamos a los estudiantes con un enfoque ético e interdisciplinario y con un fuerte componente económico, empresarial y humanista. Esto permite que se ubiquen en posiciones decisivas en estudios de abogados, entidades públicas, empresas de diversos sectores económicos y ONG.



“

En la Pacífico desarrollamos competencias como la empatía, liderazgo y trabajo en equipo, que nos ayudan en nuestra vida profesional y personal”.

Marcio Callo

Egresado de la Pacífico,
Jr. Tax CoE Analyst en Colgate-Palmolive



ECONOMÍA

Preparamos a los estudiantes para que dominen las herramientas teóricas y prácticas de la profesión. Nuestra alta exigencia formativa los invita a ser protagonistas del sector público, el ámbito empresarial y la academia. Los economistas de la Pacífico son los principales líderes del país y el sistema financiero.





FINANZAS

Brindamos una formación con base en el análisis financiero, que permite tomar decisiones que suman valor en las empresas públicas y privadas. Nuestros estudiantes desarrollan un enfoque estratégico sobre la información financiera y económica, que se traduce en mejoras y optimización de recursos en las organizaciones.



INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN

Nuestros estudiantes lideran negocios sostenibles e innovadores apoyados en el análisis de datos, el uso de nuevas tecnologías informáticas y su conocimiento de los negocios. La base de nuestra carrera son las matemáticas, las estadísticas y la programación, cuya combinación estratégica está revolucionando el mundo y la vida.



INGENIERÍA EMPRESARIAL

El ingeniero empresarial de la Pacífico está capacitado para liderar la transformación digital de las organizaciones o para gestionar con éxito su propio emprendimiento. Gracias a una sólida formación en ingeniería, en la gestión y analítica de los procesos, de la tecnología y de los negocios, nuestros egresados pueden enfrentar los retos empresariales con un enfoque creativo, innovador y social.



“

La Pacífico busca la excelencia en sus alumnos y les da las herramientas para que puedan liderar y generar un impacto positivo en la sociedad”.

Daniela Tagle

Egresada de la Pacífico,
cofundadora de Recicla, Pe!



MARKETING

Desarrollamos una propuesta académica que combina el análisis, la innovación y la creatividad. Nuestra excelencia y enfoque integral forman a nuestros estudiantes para entender el marketing con una visión estratégica y analítica, lo que les permite ser protagonistas en las empresas y acceder a cargos de alta dirección.



NEGOCIOS INTERNACIONALES

Brindamos una formación multidisciplinaria e intercultural. Nuestros estudiantes aprenden a liderar la internacionalización de las empresas, identifican oportunidades de emprendimiento y desarrollan negocios en entornos globales. Desarrollamos su capacidad de investigación para potenciar el análisis y el pensamiento crítico.





Actúa

y construye el futuro que esperas



as

- Conoce nuestro proceso y modalidades de admisión

PASOS PARA LA ADMISIÓN



INSCRIPCIÓN

Crea tu usuario y contraseña en el Portal de Admisión

EVALUACIÓN

- Rendimiento académico
- Entrevista personal
- Evaluación de comprensión lectora y competencia de lenguaje

ELECCIÓN DE MODALIDAD, CARGA DE DOCUMENTOS Y PAGO ONLINE*

2022



PROGRAMA
PROPEDÉUTICO
Y/O EXÁMENES
EXONERATORIOS****



FORMALIZACIÓN

Entrega de expediente académico a la Oficina de Admisión

MATRÍCULA

Automática o reserva a solicitud

* Revisa las modalidades en la página 20 y el checklist de documentos en la página 14.

** Cronograma de evaluaciones. Revisa las páginas 40 y 41.

*** Pensiones. Revisa las páginas 48 y 49.

**** Exoneratorios de cursos. Revisa las páginas 52 y 53.

Por la coyuntura actual, todo el proceso de admisión ha migrado a formato virtual, en la plataforma asignada para tal fin.

Documentos necesarios para la inscripción a través del Portal UP

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN *ONLINE* A TRAVÉS DEL PORTAL UP SEGÚN MODALIDAD

DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.

La Constancia de Logro de Aprendizaje (CLA), Certificado de Estudios (y/o en casos excepcionales las libretas firmadas y selladas por el colegio). Para postular deberán presentar la Constancia de Logro de Aprendizaje (CLA), Certificado de Estudios y/o las libretas de 3ero a 5to de secundaria. La Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) descrito por SUNEDU en el Oficio Múltiple N° 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE que se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>

Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.

Breve ensayo personal, en el cual el postulante relaciona uno de los temas propuestos con su interés vocacional y su potencial contribución al desarrollo de la comunidad (extensión del texto: máximo dos caras, letra Calibri light 11, espacio simple). Los temas propuestos y las pautas del ensayo deben descargarse del Portal UP.

Constancia de Rendimiento Académico de Escolares para la evaluación vigesimal o formato de colegio con la misma información del documento antes mencionado, firmado y sellado por el colegio. Descargar la Constancia de Rendimiento Académico que brinda la Universidad en el Portal UP al momento de postular. Este documento debe ser completado y visado por el colegio, caso contrario deberá ser acompañado por una carta de compromiso (descargar en el Portal UP). Además, acreditar haber pertenecido a la mitad superior (según la modalidad por la que postula) de su promoción de 3^{er} de secundaria.

Constancia de Rendimiento Académico de Egresados para la evaluación vigesimal. Descargar el formato que brinda la Universidad en el Portal UP al momento de postular. Este documento debe ser completado y visado por el colegio, caso contrario deberá ser acompañado por una carta de compromiso (descargar en el Portal UP). Además, acreditar haber pertenecido a la mitad superior (según la modalidad por la que postula) de su promoción de 3^{er}, 4^{to} y 5^{to} de secundaria.

Constancia de estudios que indique que el postulante está cursando el último año de bachillerato. Los egresados deberán presentar el Diploma del Programa de Bachillerato cumpliendo los requisitos de la modalidad y sus calificaciones finales del Bachillerato.

Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.

Constancia de rendimiento académico de la universidad de origen (opcional).

Constancia de no haber sido dado de baja en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios, con no más de un mes de haberse expedido.

Grado universitario, despacho o título profesional. Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.

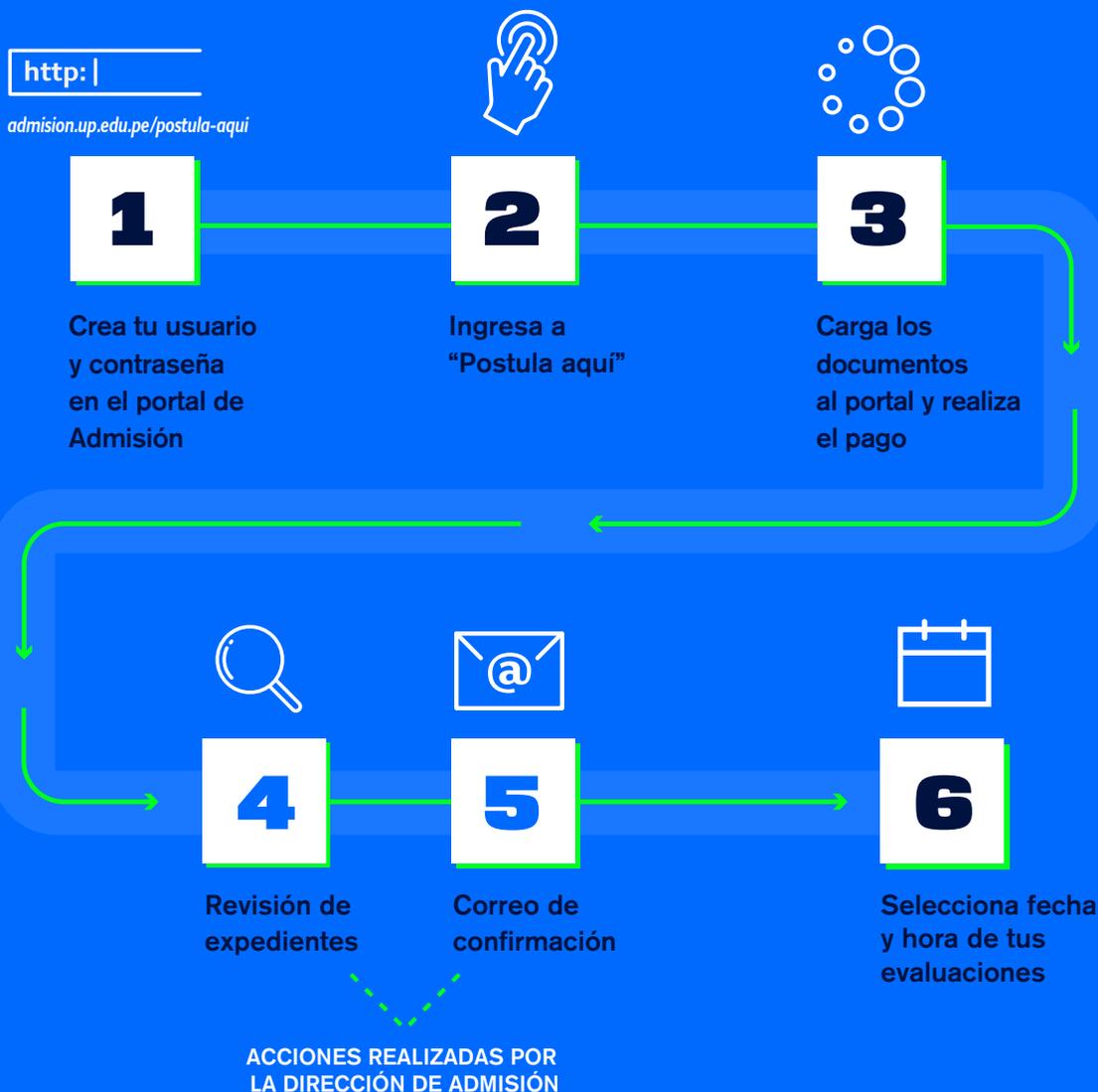
Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.

Formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen.

* O la equivalencia a los 3 últimos años de educación secundaria para casos de postulantes del extranjero.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La mayoría de acciones son realizadas por los usuarios





Inscripción a través del Portal UP

- El proceso de inscripción a la modalidad de admisión se realiza únicamente a través del Portal UP:
- La inscripción de un postulante será considerada exitosa si los documentos necesarios para la inscripción *online* han sido aprobados y se ha confirmado el pago del derecho de inscripción.
- Luego de aprobada la inscripción, el postulante recibirá mediante correo electrónico la confirmación de su inscripción, con los pasos por seguir de acuerdo con la modalidad de admisión elegida.
- Los cierres de inscripciones son a las 12:00 p.m. (mediodía) de la fecha señalada como último día de inscripción en cada grupo.



Instrucciones para subir los documentos

- Deben ser en formato PDF; las imágenes, en formato JPG.
- Deben ser escaneados y subidos a través del Portal UP.
- La Constancia de Rendimiento Académico (o formato de colegio con la misma información de este documento).
- La Constancia de Logro de aprendizaje (CLA), Certificado de Estudios (y/o en casos excepcionales las libretas firmadas y selladas por el colegio). Son necesarias para el proceso, según sea el caso de evaluación que presente (según los documentos indicados en las páginas 14 y 15). En caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado" será requisito indispensable para la formalización del ingreso.
- Los postulantes que hayan realizado estudios secundarios en el extranjero deberán presentar su certificado de estudios legalizado por el Ministerio de Educación del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español.
- Posteriormente a la aprobación de la inscripción, el postulante deberá ingresar al portal de Admisión para seleccionar fecha y hora para sus evaluaciones.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de modalidad de postulación por ningún motivo.
- En caso de inasistencia a la entrevista personal o a la evaluación de comprensión lectora en la fecha pactada, se asignará una calificación de cero al componente en la evaluación. No se efectuará la devolución del dinero en esos casos.

Para mayor información, véase nuestro video tutorial en el Portal UP.

ELIGE LA MODALIDAD QUE MÁS TE CONVENGA

	Medio superior del cuadro de méritos y condiciones para la evaluación con enfoque por competencia ^{B, C}	Otras posiciones dentro del cuadro de méritos o no cumplimiento de las condiciones para la evaluación con enfoque por competencia ^C
Colegio de Alto Rendimiento (CAR) ^A	Admisión por Excelencia Académica	Admisión ^{D, E} Selectiva
Otros colegios	Admisión Selectiva	<ul style="list-style-type: none"> Admisión por la Pre Pacífico Examen de Admisión

A Lista de Colegios de Alto Rendimiento (CAR). Se basa en los resultados académicos obtenidos por los egresados de dichos colegios en la Universidad del Pacífico. La relación de los CAR para el proceso de Admisión 2022 puede ser consultada en www.up.edu.pe/car

B El mismo criterio se aplica en el caso de los estudios de Bachillerato

C Medio superior del cuadro de méritos aplica para medir el desempeño durante 3^{er}o de secundaria y las condiciones para la evaluación por enfoque competencias aplica para medir el desempeño durante 4^{to} de secundaria.

D Se incluye también en esta modalidad a los alumnos de los colegios COAR reconocidos como tales por el Ministerio de Educación.

E Los criterios para "Otras posiciones dentro del cuadro de méritos" serán los mismos en el caso de Bachillerato (es decir, se determinarán por sí el colegio pertenece a la lista CAR).

Condiciones para la evaluación con Enfoque por Competencias

Para la evaluación con Enfoque por Competencias con nota vigesimal deberás aplicar la siguiente tabla de conversión:

17 - 20	Logrado destacado	AD
13 - 16	Logro esperado	A
11 - 12	En proceso	B
0 - 10	En inicio	C

Dado que el Enfoque por Competencias implica la desaparición de la información detallada de puestos, el criterio que se evaluará para el acceso a las modalidades en reemplazo al medio superior en 4to y 5to de secundaria considerará la cantidad de competencias de la Constancia de Logro de Aprendizajes o Certificado de Estudios o Libreta y se procederá a seleccionar en tres bloques de igual tamaño. Para una Constancia de Logro de Aprendizajes o Certificado de Estudios o Libreta promedio de 30 competencias, cada bloque será de 10 competencias y el requisito será como se muestra a continuación:

COLEGIOS CAR

Admisión por Excelencia Académica

- Mínimo 10 competencias calificadas AD
- Máximo 10 competencias calificadas B
- Ninguna competencia calificadas C

Admisión Selectiva

- No cumplen los requisitos antes mencionados

OTROS COLEGIOS

Admisión Selectiva

- Mínimo 10 competencias calificadas AD
- Máximo 10 competencias calificadas B
- Ninguna competencia calificadas C

Admisión por la Pre Pacífico y Examen Regular

- No cumplen los requisitos antes mencionados

En caso de que la Constancia de Logro de Aprendizajes o Certificado de Estudios o Libreta vengan con más o menos de treinta (30) competencias debemos ajustar los requisitos de letras a la 3era parte del total: 1/3 parte del documento en AD (mínimo), 1/3 parte del documento con B (máximo) y ninguna C.



Componentes de la evaluación

Es importante que conozcas los componentes de la evaluación e identifiques cuáles te corresponden según la modalidad que prefieras.



Entrevista personal

En la Pacífico queremos conocer más sobre tu vocación y tus ideales, saber cómo piensas; por eso, como parte del proceso de admisión, tendrás la oportunidad de plantear a través de un ensayo tu opinión sobre un tema de actualidad. Recuerda que en la entrevista también deberás contarnos acerca de las actividades extracurriculares que hayas realizado en los últimos tres años.



Rendimiento académico

Para la evaluación vigesimal, tomaremos en consideración tu desempeño integral en el colegio, poniendo énfasis en los cursos de matemáticas y comunicación, así como los puestos que hayas obtenido durante los últimos años de secundaria. En el caso del Enfoque por Competencias, se considerarán los cursos de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Competencias Transversales.



Evaluación de comprensión lectora y competencia de lenguaje

Calificaremos tus habilidades comunicativas (lectoescritura) de forma presencial. Esta evaluación consta de 25 preguntas, en formato de opción múltiple. Tendrás una hora para resolverla. No tiene puntos en contra. Consulta los temas en la

¿Ya sabes cuál es tu modalidad de admisión?

En el siguiente listado podrás identificar la modalidad de admisión que mejor se adapta a tu perfil de estudiante.



A. Admisión por Excelencia Académica

Se dirige a estudiantes de 5^{to} de secundaria de instituciones educativas que forman parte de la lista de Colegios de Alto Rendimiento 2021 (CAR)¹ de la Pacífico o egresados de ellos de 2019 en adelante. En el caso de los estudiantes de 5^{to} de secundaria, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3^{er}o de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria. Para egresados, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria (A1).

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite A1.
- Estar cursando 5^{to} de secundaria en un colegio de la lista CAR y haber estudiado 3^{er}o y 4^{to} de secundaria en el mismo centro educativo u otro(s) que forme(n) parte de la lista CAR vigente.
- No haber obtenido el resultado de “No seleccionado” en alguna de las modalidades de ingreso a la Universidad del Pacífico.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

¹ Lista de Colegios de Alto Rendimiento (CAR). Se basa en los resultados académicos obtenidos por los egresados de dichos colegios en la Universidad del Pacífico. La relación de los CAR para el proceso de Admisión 2021 puede ser consultada en: www.up.edu.pe/car

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Entrevista personal



Rendimiento académico



Derecho de admisión

Colegio privado: **S/ 350.00**

Colegio público: **S/ 160.00**

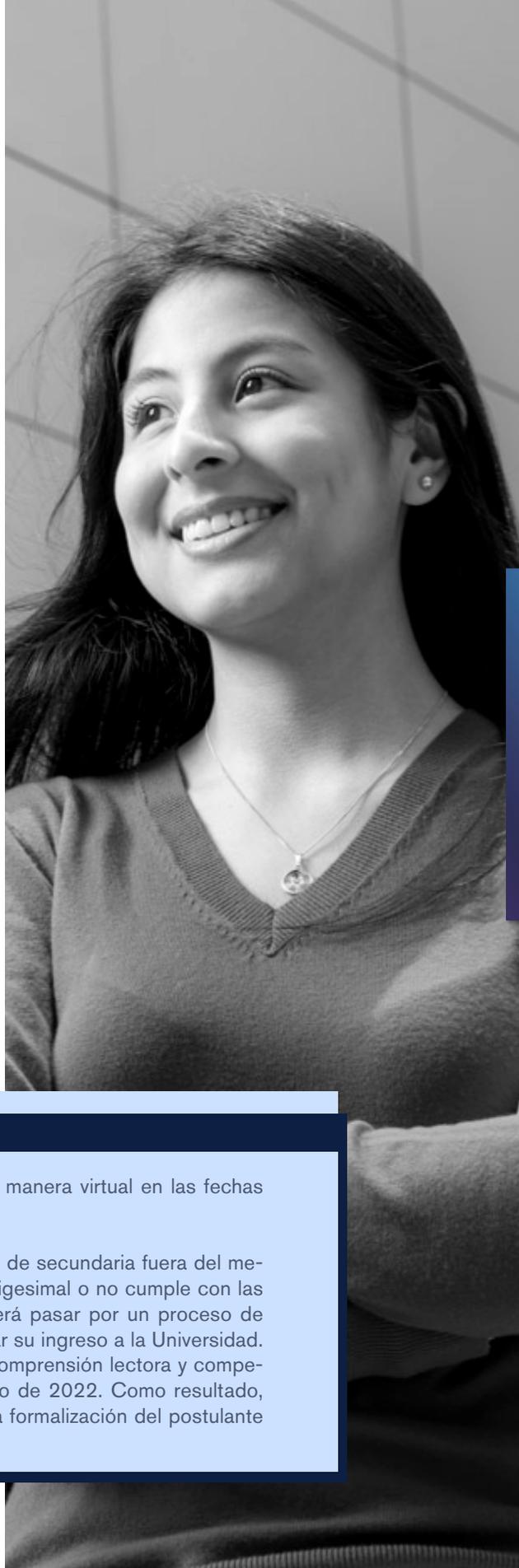
Precios finales que ya incluyen el 50% de descuento sobre el precio regular.

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. Estos se darán a conocer dentro de los tres días útiles luego de la evaluación integral. Si el postulante obtiene la condición de “No seleccionado”, podrá postular por única vez a la modalidad de Admisión Selectiva cumpliendo los requisitos de dicha modalidad.

NOTAS

- Los postulantes rendirán la entrevista personal de manera virtual en las fechas especificadas en el cronograma.
- En el caso de que el “Seleccionado” finalice el 5to de secundaria fuera del medio superior, para quien se rige por la evaluación vigesimal o no cumple con las condiciones del Enfoque por Competencias, deberá pasar por un proceso de evaluación adicional como condición para formalizar su ingreso a la Universidad. Este proceso consiste en rendir la evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje que se realizará el 25 de enero de 2022. Como resultado, el Consejo de Admisión decidirá si autoriza o no la formalización del postulante como ingresante a la Universidad.



B. Admisión Selectiva

Se dirige a estudiantes de 5to de secundaria o egresados de secundaria de 2019 en adelante de instituciones educativas pertenecientes a la lista CAR 2021, ubicados en otras posiciones del cuadro de mérito de su promoción en 3^{ro} de secundaria y/o que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria. Para egresados, deben estar ubicados en otras posiciones del cuadro de mérito de su promoción.

También es para estudiantes de 5to de secundaria o egresados de secundaria de 2019 en adelante de instituciones educativas no pertenecientes a la lista CAR 2021, ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en 3^{er}o de secundaria y que cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria. Para egresados, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria.

Adicionalmente, esta modalidad es para alumnos provenientes de colegios COAR reconocidos como tales por el Ministerio de Educación, ubicados en cualquier posición del cuadro de mérito de su promoción (B1) o que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite B1.
- En el caso de estudiantes de instituciones de la lista CAR o de colegios COAR, estar cursando 5^{to} de secundaria en un colegio de dicho grupo y haber estudiado 3^{er}o y 4^{to} de secundaria en el mismo centro educativo u otro(s) que forme(n) parte del grupo mencionado de colegios.

- No haber obtenido el resultado de “No seleccionado” en las modalidades de Admisión Selectiva, Bachillerato Selectiva, Admisión por la Escuela Preuniversitaria, Admisión Regular, Traslados y Graduados.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- Entrevista personal 
- Rendimiento académico 
- Evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje 

Derecho de admisión

Colegio privado: S/ 700.00
Colegio público: S/ 320.00

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. Estos se darán a conocer dentro de los tres días útiles luego de concluir con la evaluación general. Si el postulante obtiene la condición de “No seleccionado”, podrá postular por la modalidad de Admisión por la Escuela Preuniversitaria o por Examen de Admisión.



NOTAS

- Los postulantes rendirán las evaluaciones de comprensión lectora y competencia del lenguaje y la entrevista personal de manera virtual en las fechas especificadas en el cronograma.

C. Admisión por Bachillerato

Se dirige a estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional * o estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano), o egresados de estos programas de 2019 en adelante (C1).

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite C1.
- No haber obtenido el resultado de “No seleccionado” en las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión por la Escuela Preuniversitaria, Admisión Regular, Traslados y Graduados.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Bachillerato Excelencia

Se dirige a estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios que forman parte de la lista de Colegios de Alto Rendimiento 2021 (CAR)¹ de la Pacífico o egresados de ellos de 2019 en adelante. Para los estudiantes de último año de bachillerato deben estar ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en 3^{er} de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria. Para egresados deben estar ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria. Para los casos en que el bachillerato represente un sexto año de secundaria deben estar ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria o 3^{er}, 4^{to} y 5^{to} de secundaria.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Entrevista personal



Rendimiento académico



*Esta modalidad se refiere al Bachillerato que obtiene un diploma y un máximo de 28 puntos para la opción de convalidación, según nuestros requisitos de formalización.

Derecho de admisión B. Excelencia

Colegio privado: **S/ 350.00**
Colegio público: **S/ 160.00**

Precios finales que ya incluyen el 50% de descuento sobre el precio regular.

Bachillerato Selectiva

Se dirige a estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios de instituciones educativas pertenecientes a la lista CAR 2021, ubicados en otras posiciones del cuadro de mérito de su promoción en 3^{er} de secundaria y/o que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria. Se dirige también a egresados de los programas antes mencionados a partir del 2019 en adelante y/o alumnos cuyo programa de bachillerato internacional o estudios postsecundarios que representan un sexto año de secundaria y que no cumplan con estar ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria.

Para estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios de instituciones educativas no pertenecientes a la lista CAR 2021, ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en 3^{er} de secundaria y que cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4^{to} y 5^{to} de secundaria. También para el caso de egresados y/o alumnos cuyo programa de bachillerato internacional o estudios postsecundarios que representan un sexto año de secundaria y que cumplan con estar

ubicados en el medio superior del cuadro mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria.

Adicionalmente, esta modalidad es para alumnos del programa de bachillerato internacional provenientes de colegios COAR reconocidos como tales por el Ministerio de Educación.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Entrevista personal



Rendimiento académico



Evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje



Derecho de admisión B. Selectiva

Colegio privado: S/ 700.00

Colegio público: S/ 320.00

Formalización del ingreso: requisitos específicos para bachillerato

Bachillerato Internacional

- 28 puntos y diploma otorgado.
- Entre 24 y 27 puntos y diploma otorgado (sin opción a la convalidación de cursos de nivelación).

Baccalauréat, Abitur o Liceo

- Presentar el diploma de haber concluido dichos programas de bachillerato.

BENEFICIOS

Convalidación de cursos de Nivelación en:

- Matemáticas
- Lenguaje

Previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de cursos de primer año.

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. Estos se darán a conocer dentro de los tres días útiles luego del cierre del proceso de evaluación general. Si un postulante de la modalidad Bachillerato Excelencia Académica es “No seleccionado”, podrá postular por única vez por la modalidad de Admisión Selectiva, cumpliendo los requisitos de dicha modalidad, en las inscripciones de los meses de junio, agosto, octubre o noviembre de 2021.

En los otros casos de postulación por la modalidad de Bachillerato, cuando el postulante obtenga la condición de “No seleccionado” podrá postular mediante la Escuela Preuniversitaria de la Universidad del Pacífico o a través del Examen de Admisión.

NOTAS

- Los postulantes rendirán las evaluaciones de comprensión lectora y competencia del lenguaje y la entrevista personal de manera virtual en las fechas especificadas en el cronograma.
- En caso de que el “Seleccionado” finalice el 5^{to} de secundaria fuera del medio superior, para quien se rige por la evaluación vigesimal o no cumple con las condiciones del Enfoque por Competencias, deberá pasar por un proceso de evaluación adicional como condición para formalizar su ingreso. Este proceso consiste en rendir la evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje que se realizará el 25 de enero de 2022. Como resultado, el Consejo de Admisión decidirá si autoriza la formalización del postulante como ingresante.

Sobre las evaluaciones

ENSAYO PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

El objetivo de este ensayo es que el entrevistador se pueda formar una percepción académica complementaria a las evaluaciones que serán rendidas por el postulante. No obstante, el ensayo no forma parte de los criterios de evaluación.

Los postulantes deberán elegir uno de los tres temas que aparecerán en el Portal de Admisión y redactar una opinión propia y original sobre el tema escogido. Este ensayo deberá seguir la siguiente estructura:

Título que represente el tema.

Introducción: un párrafo que presente el tema elegido.

Desarrollo: de dos a tres párrafos donde expongas tus argumentos.

Conclusión: un párrafo de cierre que exponga una breve conclusión de los puntos anteriores y donde se agregue tu punto de vista.

Referencias bibliográficas bajo el formato APA.

Dedica una parte de tu ensayo a exponer tu motivación de formar parte de la Pacífico, así como tu propósito para contribuir al desarrollo de la comunidad.

Materias	Matrícula	Clases	Examen
Taller I Abril	Del 9 al 14 de abril	15,16, 17 y 18 de abril 15 y 16 de abril 5:30 p. m 9:10 p. m. 17 y 18 de abril 9:30 a. m. 1:10 p. m.	24 de abril de 2021
Taller II Junio	Del 4 al 9 de junio	10, 11 12 y 13 de junio 10 y 11 de junio 5:30 p. m 9:10 p. m. 12 y 13 de junio 9:30 a. m. 1:10 p. m.	19 de junio de 2021
Taller III Agosto	Del 13 al 18 de agosto	19, 20, 21 y 22 de agosto 19 y 20 de agosto 5:30 p. m 9:10 p. m. 21 y 22 de agosto 9:30 a. m. 1:10 p. m.	28 de agosto de 2021
Taller IV Octubre	Del 15 al 20 de octubre	21, 22, 23 y 24 de octubre 21 y 22 de octubre 5:30 p. m 9:10 p. m. 23 y 24 de octubre 9:30 a. m. 1:10 p. m.	30 de octubre de 2021
Taller V Noviembre	Del 12 al 17 de noviembre	18, 19, 20 y 21 de noviembre 18 y 19 de noviembre de 2022 5:30 p. m 9:10 p. m. 20 y 21 de noviembre de 2022 9:30 a. m. 1:10 p. m.	28 de noviembre de 2021

TEMARIO DE LA EVALUACIÓN DE COMPREENSIÓN LECTORA Y COMPETENCIA DEL LENGUAJE

- La sílaba
- Atildamiento: regla general de acentuación, tilde para marcar hiato, tilde diacrítica y tilde de palabras compuestas
- El sustantivo
- El adjetivo
- El artículo (concordancia nominal)
- El adverbio
- El pronombre
- El verbo
- Verboides
- Nexos (conjunción y preposición)
- La oración, la proposición y la frase
- La oración unimembre
- El sujeto
- El predicado (voz pasiva)
- Práctica integral de sintaxis
- Puntuación
- Ortografía
- Léxico, sinónimos, antónimos, homófonos
- Comprensión de textos: ubicación de información, relación entre enunciados semánticamente equivalentes, interpretación metafórica, significados implícitos, identificación de la idea principal
- Término excluido y relaciones de significado: exclusión por diferencia de grado, de significación y distinta acepción
- Organización de ideas (deducción y secuencia)

NOTAS

- Sobre las evaluaciones virtuales, verifica los requerimientos técnicos detallados en la página 39.
- Todas las preguntas tienen el mismo puntaje. Las que no son contestadas, no se tomarán en cuenta para el puntaje total del examen.

D. Admisión por la Pre Pacífico

Se dirige a estudiantes de 5^{to} de secundaria o egresados de secundaria en el Perú o en el extranjero, menores de 21 años de edad al momento de la inscripción (D1).

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite D1.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realiza de forma permanentemente durante los estudios en la Escuela Preuniversitaria. El postulante obtendrá la condición de "Seleccionado" si cumple con la exigencia académica de aprobar cada asignatura con una nota igual o superior a 11.

La evaluación se realiza sobre la base de los siguientes cursos:

- Matemáticas
- Lenguaje
- Lectura Crítica
- Redacción

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado". En el caso de obtener la condición de "Seleccionado", se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso.

Si el postulante obtiene la condición de "No seleccionado", podrá postular por la modalidad de Examen de Admisión.

BENEFICIOS

Convalidación de cursos de Nivelación en Matemáticas y Nivelación en Lenguaje.

HORARIOS DE LA PRE PACÍFICO

Agosto – diciembre

Escolares:

Lunes a viernes: 5:00 p. m. a 8:10 p. m.

Egresados:

Lunes a viernes: 9:30 a. m. a 1:10 p. m. / 1:30 p. m. a 5:10 p. m.

Enero – febrero

Lunes a miércoles: 9:30 a. m. a 5:30 p. m.

Jueves y viernes: 9:30 a. m. a 3:30 p. m.

Abril – julio

Lunes a viernes: 9:30 a. m. a 1:10 p. m.

1:30 p. m. a 5:10 p. m.

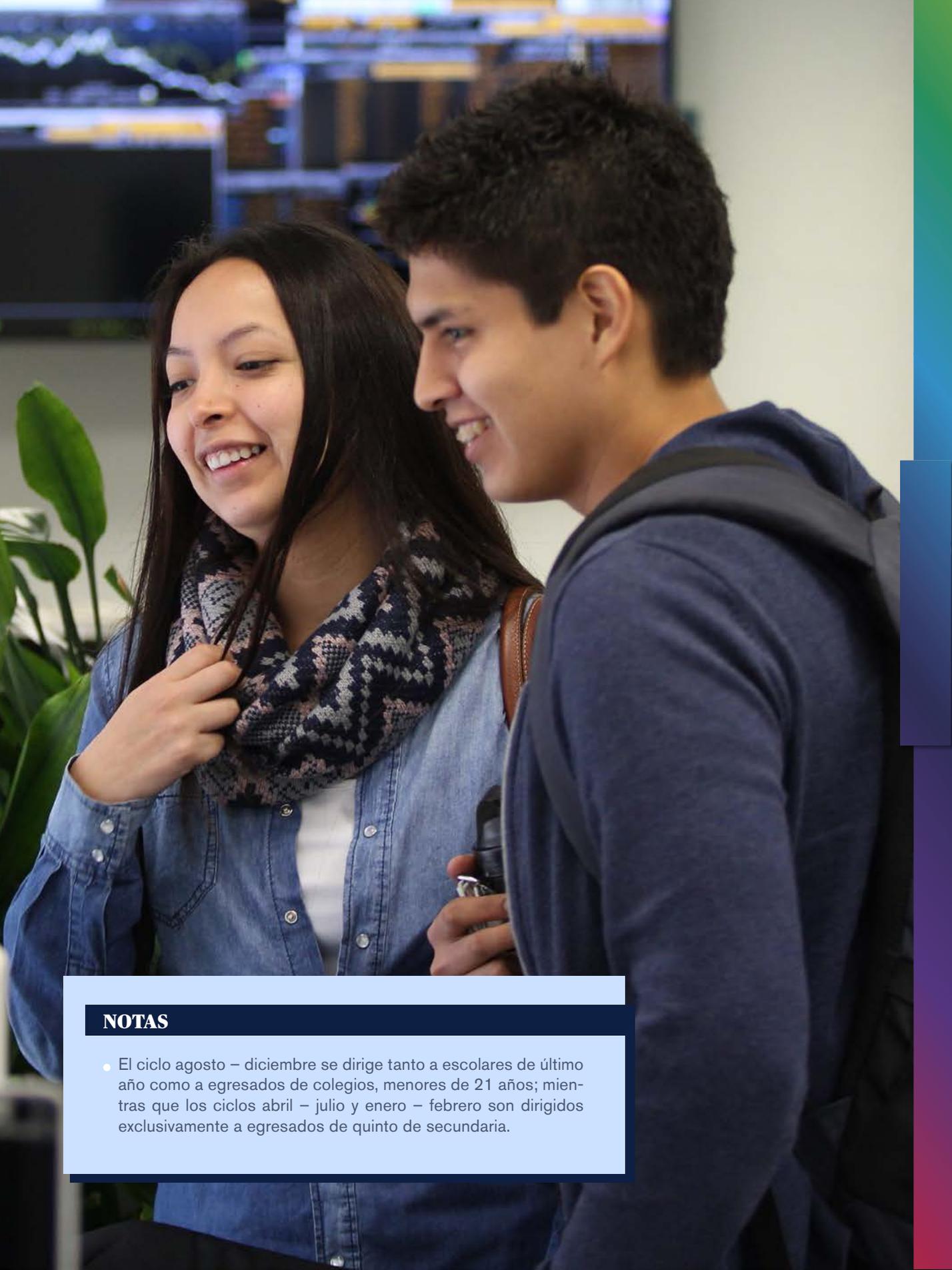
5:30 p. m. a 9:10 p. m.

Derecho de admisión

Ciclo agosto – diciembre: **S/ 6600**

Ciclo enero – febrero: **S/ 4600**

Ciclo abril – julio: **S/ 6600**



NOTAS

- El ciclo agosto – diciembre se dirige tanto a escolares de último año como a egresados de colegios, menores de 21 años; mientras que los ciclos abril – julio y enero – febrero son dirigidos exclusivamente a egresados de quinto de secundaria.

E. Examen de Admisión

Se dirige a egresados de secundaria en el Perú o en el extranjero (E1).

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite E1.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Derecho de admisión

Colegio privado: S/ 700.00

Colegio público: S/ 320.00

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se trata de un examen escrito de opción múltiple, el cual consiste en una evaluación del potencial lógico-matemático, de expresión verbal y cultura general (geografía, historia y actualidad).

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP a partir de las 4:00 p. m. del mismo día del examen. El resultado oficial de cada postulante indicará únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado".

SOBRE EL EXAMEN DE ADMISIÓN

El número de preguntas y el puntaje máximo de cada materia son los siguientes:

Materias	Preguntas	Puntos
Matemáticas	35	35
Lenguaje y Razonamiento Verbal	35	35
Historia y Geografía	15	15
Actualidad	15	15
Total	100	100

- Todas las preguntas tendrán el mismo puntaje.
- Las preguntas sin contestar no se tomarán en cuenta para el puntaje total del examen.
- Las preguntas mal contestadas tendrán un puntaje negativo, equivalente a la cuarta parte del valor de cada pregunta.

TEMARIO DEL EXAMEN

Matemáticas

- Proposición lógica y conectivos lógicos
- Tablas de verdad
- Conjuntos
- Razones y proporciones
- Medias aritmética, geométrica y armónica
- Magnitudes directa e inversamente proporcionales
- Regla del tanto por ciento
- Regla de interés simple
- Reparto proporcional y regla de compañía
- Exponentes y radicales
- Polinomios
- Productos notables
- División algebraica y teorema del resto
- Factorización
- Operaciones con fracciones algebraicas
- Racionalización
- Planteamiento de ecuaciones
- Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones
- Logaritmos y ecuaciones logarítmicas
- Progresiones aritméticas y geométricas
- Sumatorias
- Interés compuesto
- Geometría analítica básica: recta y pendiente de recta
- Tópicos de trigonometría: identidades y resolución de ecuaciones trigonométricas

Lenguaje y razonamiento verbal

- La sílaba
- Atildamiento: regla general de acentuación, tilde para marcar hiato, tilde diacrítica y tilde de palabras compuestas
- El sustantivo

- El adjetivo
- El artículo (la concordancia nominal)
- El adverbio
- El pronombre
- El verbo
- Verboides
- Nexos (conjunción y preposición)
- La oración, la proposición y la frase
- La oración unimembre
- El sujeto
- El predicado (voz pasiva)
- Práctica integral de sintaxis
- Puntuación
- Ortografía
- Léxico, sinónimos, antónimos, homófonos
- Comprensión de textos: ubicación de información, relación entre enunciados semánticamente equivalentes, interpretación metafórica, significados implícitos, identificación de la idea principal
- Término excluido y relaciones de significado (exclusión por diferencia de grado de significación y distinta acepción)
- Organización de ideas (deducción y secuencia)

Historia

- La prehistoria en América y el Mundo
- Las civilizaciones hidráulicas
- Los inicios de la civilización andina
- La civilización grecorromana
- La sociedad medieval
- Civilización andina: desarrollos regionales e imperios
- El Tahuantinsuyo y las altas culturas americanas
- Crisis medieval y sociedad moderna (siglos XIV-XVII)

- La sociedad colonial y la crisis de los siglos XVIII-XIX
- El Siglo de las Luces y la doble revolución (Revolución Francesa y Revolución Industrial)
- Las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX y la Segunda Revolución Industrial
- Edificando repúblicas: Perú y América Latina en el siglo XIX
- Desafíos del desarrollo: Perú y América Latina en el siglo XX
- Desarrollo económico y lucha por los mercados en el mundo contemporáneo: de las guerras coloniales a las guerras mundiales, y de la Guerra Fría al terrorismo
- Disolución de la URSS y el bloque comunista
- La revolución del conocimiento y la globalización

Geografía

- La geografía y la representación de los espacios
- El ambiente físico, los recursos y espacios de la localidad y la región
- Los espacios urbanos y rurales
- Geografía física y humana
- La Tierra, el universo, el sistema solar
- Conocimiento, uso y manejo de los medios naturales
- Formación y cambios de relieve
- Aguas oceánicas y continentes
- El tiempo y el clima
- Los grandes paisajes: biomas
- El espacio peruano y sus componentes físicos
- Las regiones naturales del Perú
- Geografía física de los Andes peruanos
- Principales geosistemas del Perú
- Organización política espacial y población
- Actividades económicas primarias, secundarias y terciarias del Perú

- Visión geopolítica del Estado y del mundo
- El espacio mundial: las relaciones internacionales, las potencias económicas y la integración regional
- Problemas ambientales globales y el desarrollo sostenible

Actualidad

Se evaluarán contenidos referidos a la vida y a la realidad nacional e internacional, con énfasis en el ámbito político y socioeconómico de los últimos cinco años, que permitan al postulante mostrar su conocimiento de la problemática peruana y mundial actual.

INDICACIONES Y RECOMENDACIONES*

El examen de admisión se llevará a cabo en la Universidad del Pacífico, en el distrito de Jesús María. Como requisito indispensable, deberás portar tu DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente. No se aceptarán otros documentos para tu ingreso, que será de 8:00 a. m. a 8:30 a. m. Por ningún motivo se permitirá el ingreso después de dicha hora.

Solo podrás llevar los siguientes materiales: lápiz, borrador y tajador. No se permitirá el ingreso de mochilas, carteras, celulares, alimentos, bebidas o cualquier objeto ajeno al examen de admisión, cuya duración será de tres horas.

* Sujeto a cambios en función de la normativa sanitaria que dicte el Gobierno

F. Admisión por Traslados

Se dirige a los estudiantes que hayan aprobado por lo menos 72 créditos en la universidad donde estudien actualmente y en la carrera que cursen, así como en una única universidad peruana o extranjera. Se evaluarán los expedientes integrales de los postulantes, con la particularidad de que, en lo referido a los antecedentes académicos, se analizarán las calificaciones obtenidas en la universidad de procedencia (F1).

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite F1.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realizará en conjunto con la facultad a la que postula. Consiste en:



Entrevista personal: su finalidad es conocer la motivación vocacional, personalidad y expresión oral del postulante.



Rendimiento académico: se tomará en cuenta el desempeño académico universitario.

Derecho de admisión

S/ 1200

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indican únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. En el caso de obtener la condición de “Seleccionado”, se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante, siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso.

NOTAS

- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.
- En caso de que el postulante obtenga la condición de “Seleccionado”, únicamente al momento de llevar a cabo la formalización del ingreso podrá presentar los programas analíticos (sílabos) para que la facultad pueda evaluar la solicitud. Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado y de la última carrera en la que cursó estudios.
- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la facultad correspondiente. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.
- Los certificados de estudios y sílabos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de carrera ni de modalidad de postulación por ningún motivo.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de la lista de cursos que el postulante solicita evaluar para convalidación.

G. Graduados

Se dirige a los graduados de universidades del Perú o del extranjero. Se evaluarán los expedientes integrales de los postulantes, con la particularidad de que, en lo referido a los antecedentes académicos, se analizarán las calificaciones obtenidas en la universidad de procedencia (G1).

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite G1.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS



Entrevista personal: su finalidad es conocer la motivación vocacional, personalidad y expresión oral del postulante.



Rendimiento académico: se tomará en cuenta el desempeño académico universitario.

Derecho de admisión

S/ 1200

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP. El resultado oficial de cada postulante indicará solo si este fue "Seleccionado" o "No seleccionado". En el caso de obtener la condición de "Seleccionado", se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso.

NOTAS

- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.
- En el caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado", únicamente al momento de llevar a cabo la formalización del ingreso podrá presentar los programas analíticos (sílabos) para que la facultad pueda evaluar la solicitud. Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado.
- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la facultad correspondiente. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.
- Los certificados de estudios y sílabos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de carrera ni de modalidad de postulación por ningún motivo.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de la lista de cursos que el postulante solicita evaluar para convalidación.

Disposiciones para postulantes

- Al hacer efectiva la inscripción *online*, el postulante se compromete a cumplir y respetar los procedimientos y normas establecidos por el Consejo de Admisión de la Universidad del Pacífico.
- El postulante se somete a los términos y condiciones indicados en el presente prospecto y los que se detallan en el Portal UP.
- Todos los formularios, constancias y demás documentos —físicos y virtuales— presentados en el proceso de admisión tienen carácter de declaración jurada.
- No se consideran reembolsos para los postulantes que no asistan a las evaluaciones programadas. Automáticamente obtendrán la nota mínima en el componente de evaluación que no rindan.
- Aquello que no esté contemplado en el presente documento será resuelto por el Consejo de Admisión, y la decisión será inapelable.
- Cualquier duda de interpretación acerca de alguna parte del presente prospecto será esclarecida por el Consejo de Admisión.
- El Consejo de Admisión se reserva la potestad de realizar cambios en el cronograma o en las evaluaciones requeridas como parte de las modalidades de admisión, según los requerimientos de la Universidad del Pacífico.

RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- La Universidad del Pacífico publica, únicamente a través del Portal UP, el resultado oficial de cada postulante, en el que se indica solo si este fue "Seleccionado" o "No seleccionado".
- En ningún caso la Universidad dará resultados de puntajes, puestos o detalles de su evaluación más allá de lo indicado en este prospecto.
- Las decisiones del Consejo de Admisión son inapelables.
- Los seleccionados que formalizaron el ingreso deben matricularse dentro del plazo señalado por la Universidad o hacer la reserva de matrícula en la Dirección de Servicios Académicos y Registro. De no cumplir con esta disposición, el postulante admitido perderá su vacante.

POLÍTICAS DE PAGO Y DEVOLUCIONES DE DINERO

- El interesado en postular al proceso de admisión de la Pacífico deberá realizar el pago del derecho de inscripción correspondiente a la modalidad de admisión.
- Los postulantes que no hayan logrado ingresar por alguna de las modalidades podrán postular nuevamente por otra modalidad si cumplen sus requisitos. Para ello, se deberá abonar nuevamente el derecho de inscripción que corresponda a la modalidad de admisión de su interés.
- Una vez aprobada la inscripción *online* a alguna de las modalidades de admisión, no se realizará la devolución del pago correspondiente al derecho de inscripción.
- Para el caso de inscritos por la modalidad de Admisión por la Escuela Preuniversitaria: si el retiro se solicita una vez iniciadas las clases, se retendrá el derecho de matrícula y el 25% por concepto de gastos administrativos y materiales elaborados. El derecho a reembolso se ejercerá de manera proporcional al servicio educativo efectivamente prestado.
- La Universidad del Pacífico no reembolsa los derechos de inscripción a quienes no se presenten a cualquiera de las evaluaciones programadas.



¿Qué facilidades tienes como postulante?

DEPORTISTAS Y ARTISTAS CALIFICADOS

En la Pacífico apoyamos a aquellas personas que destacan en actividades deportivas y artísticas, reconociendo su esfuerzo y talento. Por ello, si acreditas ser “deportista destacado”, con el respaldo de tu respectiva Federación Nacional y con la aprobación del Instituto Peruano del Deporte, o estás acreditado por el Ministerio de Cultura como “artista destacado”, tendrás la posibilidad de:

- Inscribirte y ser evaluado en cualquier modalidad de postulación, siempre y cuando cumplas con todos los requisitos correspondientes, en fechas especiales designadas por el Consejo de Admisión. En el caso de la modalidad de Examen de Admisión, no se brindará el beneficio de asignación de una fecha especial.
- En caso de ser admitido, podrás adelantar o postergar, en la medida de lo posible, las fechas de exámenes, prácticas calificadas o trabajos que coincidan con eventos deportivos o artísticos nacionales o internacionales en los que participes. También tendrás facilidades para entrenar, concen-

trarte y competir a solicitud de la respectiva Federación Nacional a la que pertenezcas o el Ministerio de Cultura.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con lo establecido por la ley, la Pacífico brinda facilidades para que personas con discapacidad sigan el proceso de postulación bajo las modalidades indicadas en el presente prospecto. Además, ofrece las facilidades necesarias que permitan la permanencia del alumno como estudiante de la carrera elegida hasta su culminación.

NOTAS

- La Pacífico destina el 5% de vacantes a personas con discapacidad, quienes accederán previa evaluación por las modalidades establecidas.

HIJOS O CÓNYUGES DE DIPLOMÁTICOS Y FUNCIONARIOS INTERNACIONALES (peruanos o extranjeros)

Si tienes estudios secundarios o universitarios realizados fuera del Perú, podrás postular y pasar por un proceso acorde con los estudios realizados, en las fechas señaladas para cada modalidad o en las fechas designadas por el Consejo de Admisión.

PARA LAS EVALUACIONES VIRTUALES

Con anterioridad a ellas, el postulante deberá tomar en cuenta las siguientes especificaciones.



SISTEMA OPERATIVO

- Windows 7 o superior
- **Mac OS X 10.11, 10.12 y 10.13**
- 2 GB de RAM a más
- Procesador Dual Core 2 GHz en adelante



INTERNET Y CONEXIONES

- Se recomienda conexión por cable y no por wifi para asegurar el buen funcionamiento de la red
- Velocidad recomendada: 2Mbps a más



NAVEGADORES

- Google Chrome (versión 66.0 o superior)
- Mozilla Firefox (versión 55.0 o superior)
- **En Mac, Apple Safari (versión 11.0 y superior)**



COMPLEMENTOS

- Descargar Adobe Flash Player



DISPOSITIVOS ADICIONALES

- Cámara web HD
- Auriculares con micrófono (solo para entrevista)
- Para la evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje usar micrófono y parlante integrado a la computadora
- Verificar el correcto funcionamiento de los dispositivos



IMPORTANTE

Además de los documentos requeridos según cada modalidad, deberás entregar al momento de tu inscripción:

- Acreditación original de la condición de hijo de diplomático o funcionario internacional y de su ingreso al Perú por comienzo o fin de misión, según sea el caso.
- Certificado original de matrimonio, si el postulante es cónyuge de diplomático o funcionario internacional.

Cronograma de Admisión 2022

ADMISIÓN POR EXCELENCIA ACADÉMICA

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Resultados	Fomalización
2022-I	13 de abril de 2021	Del 19 al 23 de abril de 2021	27 de abril de 2021	Del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
2022-I	8 de junio de 2021	Del 14 al 18 de junio de 2021	22 de junio de 2021	
2022-I	17 de agosto de 2021	Del 23 al 27 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	
2022-I	19 de octubre de 2021	Del 25 al 29 de octubre de 2021	2 de noviembre de 2021	
2022-I	16 de noviembre de 2021	Del 22 al 26 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	
2022-I	11 de enero de 2022	Del 17 al 20 de enero de 2022	25 de enero de 2022	
2022-I	8 de febrero de 2022	Del 14 al 17 de febrero de 2022	22 de febrero de 2022	23 y 24 de febrero de 2022
2022-II	14 de junio de 2022	Del 20 al 24 de junio de 2022	28 de junio de 2022	4, 5 y 6 de julio de 2022

ADMISIÓN SELECTIVA

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje	Resultados	Fomalización
2022-I	13 de abril de 2021	Del 19 al 23 de abril de 2021	24 de abril de 2021	27 de abril de 2021	Del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
2022-I	8 de junio de 2021	Del 14 al 18 de junio de 2021	19 de junio de 2021	22 de junio de 2021	
2022-I	17 de agosto de 2021	Del 23 al 27 de agosto de 2021	28 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	
2022-I	19 de octubre de 2021	Del 25 al 29 de octubre de 2021	30 de octubre de 2021	2 de noviembre de 2021	
2022-I	16 de noviembre de 2021	Del 22 al 26 de noviembre de 2021	27 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	
2022-I	11 de enero de 2022	Del 17 al 20 de enero de 2022	21 de enero de 2022	25 de enero de 2022	
2022-I	8 de febrero de 2022	Del 14 al 17 de febrero de 2022	18 de febrero de 2022	22 de febrero de 2022	23 y 24 de febrero de 2022
2022-II	14 de junio de 2022	Del 20 al 24 de junio de 2022	25 de junio de 2022	28 de junio de 2022	4, 5 y 6 de julio de 2022

ADMISIÓN POR BACHILLERATO

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Evaluación de comprensión lectora y competencia del lenguaje	Resultados	Fomalización
2022-I	13 de abril de 2021	Del 19 al 23 de abril de 2021	24 de abril de 2021	27 de abril de 2021	Del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
2022-I	8 de junio de 2021	Del 14 al 18 de junio de 2021	19 de junio de 2021	22 de junio de 2021	
2022-I	17 de agosto de 2021	Del 23 al 27 de agosto de 2021	28 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	
2022-I	19 de octubre de 2021	Del 25 al 29 de octubre de 2021	30 de octubre de 2021	2 de noviembre de 2021	
2022-I	16 de noviembre de 2021	Del 22 al 26 de noviembre de 2021	27 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	
2022-I	11 de enero de 2022	Del 17 al 20 de enero de 2022	21 de enero de 2022	25 de enero de 2022	
2022-I	8 de febrero de 2022	Del 14 al 17 de febrero de 2022	18 de febrero de 2022	22 de febrero de 2022	23 y 24 de febrero de 2022
2022-II	14 de junio de 2022	Del 20 al 24 de junio de 2022	25 de junio de 2022	28 de junio de 2022	4, 5 y 6 de julio de 2022

ADMISIÓN POR LA PRE PACÍFICO

Periodo académico	Inscripciones	Clases	Resultados	Formalización
2022-I	Del 2 al 26 de agosto de 2021	Del 31 de agosto al 10 de diciembre de 2021	16 de diciembre de 2021	Del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
2022-I	Del 6 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2022	Del 10 de enero al 18 de febrero de 2022	22 de febrero de 2022	23 y 24 de febrero de 2022
2022-II	Del 7 al 24 de marzo de 2022	Del 28 de marzo al 8 de julio de 2022	14 de julio de 2022	20 y 21 de julio de 2022

EXAMEN DE ADMISIÓN

Periodo académico	Inscripciones	Examen	Resultados	Formalización
2022 II	Del 20 de junio al 7 de julio de 2022	16 de julio de 2022	19 de julio de 2022	20 y 21 de julio de 2022

TRASLADOS Y GRADUADOS

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Resultados	Formalización
2022-I	11 de enero de 2022	Del 17 al 20 de enero de 2022	25 de enero de 2022	Del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
2022-II	14 de junio de 2022	Del 20 al 24 de junio de 2022	28 de junio de 2022	4, 5 y 6 de julio de 2022

IMPORTANTE:

Los cierres de inscripciones son a las 12:00 p.m. (mediodía) de la fecha señalada como último día de inscripción en cada grupo.

* Cronograma sujeto a cambios.



Trasciend

y sé un profesional de excelencia



de

cia

- Descubre cómo realizar la formalización de tu ingreso

Estudiantes seleccionados

En el caso de que obtengas la condición de “Seleccionado”, deberás tener en cuenta que la Pacífico reserva una vacante, siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización de tu ingreso.

Es importante que sepas que solo se aceptarán cambios de carrera por única vez al momento de llevarse a cabo la formalización del ingreso. La solicitud deberá presentarse por escrito en la Dirección de Admisión.

El postulante que obtenga la condición de “Seleccionado” entre abril y diciembre de 2021 debe llevar a cabo su formalización a través del Portal UP del 31 de enero al 11 de febrero de 2022.

Esta formalización debe ser realizada por el alumno seleccionado en los plazos establecidos para cada modalidad de admisión. En casos especiales, otra persona podrá realizar el trámite presentando una carta poder simple (esta norma no se extiende a los postulantes por Admisión Regular).

Asimismo, el “Seleccionado” deberá presentar en nuestro portal de Admisión dentro del plazo estipulado y según el cronograma propuesto, los documentos detallados en el cuadro “Documentos necesarios para formalizar el ingreso”.

Véanse páginas 46 y 47. Además revisar la Guía del Seleccionado disponible en nuestro Portal UP.

Todos los documentos de los ingresantes formarán parte de su expediente académico, sin opción a devolución. El expediente deberá presentarse con la documentación solicitada de forma completa, bajo responsabilidad del seleccionado. Si posteriormente se constata que el expediente está incompleto o incumple con algún requisito, la postulación, la selección o el ingreso podrán ser declarados nulos, sin derecho del postulante a reclamo alguno ni devolución del pago.

El “Seleccionado”

Será considerado “Ingresante” solo si cumple con los requisitos estipulados para la modalidad de admisión elegida y si lleva a cabo la formalización de su ingreso.





Documentos necesarios para formalizar el ingreso

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR EL INGRESO

Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).

Certificado de inglés reconocido por la universidad (original y copia simple). Opcional*.

Certificado de estudios original de 1^{ero} a 5^{to} de secundaria o la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) descrito por SUNEDU en el Oficio Múltiple N° 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE que se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>

Constancia de rendimiento académico de escolar o egresado según la situación del seleccionado al momento de postular, en tanto esta información haya sido declarada al momento de la inscripción mediante carta de compromiso.

Constancia expedida por el colegio que acredite la obtención del diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios. En el caso de egresados de años anteriores deberán presentar su diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios.

Constancia de notas del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios, sellada y firmada por el representante del colegio con la correspondiente equivalencia de notas al sistema vigesimal para los fines de convalidación respectivo. En el caso de que el "Seleccionado" finalice el programa de Bachillerato Internacional con un puntaje entre 24 y 27 y haya obtenido el diploma del programa, no se le permitirá la convalidación de cursos de nivelación.

Sílabos de las asignaturas que se consideren equivalentes en sus colegios de procedencia y que deseen convalidar con la Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje para el caso de estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán e italiano). Deberán presentar los sílabos traducidos al español, y con la equivalencia de notas al sistema vigesimal.

Programas analíticos originales (sílabos) de las materias cursadas que el postulante solicita convalidar, debidamente sellados y refrendados por la universidad de procedencia. Originales.

Fotocopia legalizada notarialmente del grado universitario, despacho o título profesional. Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma el cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.

Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya. Original.

Constancia de no haber sido dado de baja en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios, con no más de un mes de haberse expedido. Original.

Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia. Original.

* La lista de certificados de inglés que reconoce la Universidad se encuentra en la Guía del Seleccionado, dentro del Portal UP. En el caso de que el "Seleccionado" no cuente con el certificado al momento de la formalización, lo podrá presentar a lo largo de su carrera a Servicios Académicos y Registro (SAR). También podrá rendir el examen de suficiencia en inglés del Centro de Idiomas de la UP en las fechas consignadas en la Guía del Seleccionado.

Pensiones

En la Pacífico contamos con un sistema de pensiones escalonadas, cuyo proceso de asignación se realiza en cuanto un postulante es seleccionado. Su objetivo es que la escala asignada desde el primer ciclo de estudios sea la adecuada según la situación socioeconómica familiar del estudiante*.

Valor del crédito, según escalas de pago***

6	5	4	3	2	1
S/ 262.20	S/ 356.25	S/ 488.01	S/ 664.84	S/ 876.88	S/ 1133.93

Cuota promedio para 20 créditos **

S/ 1048.80	S/ 1425.00	S/ 1952.04	S/ 2659.56	S/ 3507.52	S/ 4535.72
------------	------------	------------	------------	------------	------------

* La Dirección de Pensiones es la encargada de evaluar la situación económica familiar y asignar la escala de pago correspondiente; también puede asignar una escala provisional. En caso lo requiera la familia, puede solicitarse una recategorización de la escala asignada.

** Las fechas definitivas serán anunciadas en la publicación de resultados. Los valores del crédito son vigentes para el año 2021.

*** Durante cada ciclo se realiza el pago de cinco cuotas, cuyo valor está en función de la escala asignada y la cantidad de créditos matriculados.

Para mayor información puede consultar nuestro simulador de pensiones. Ver aquí.





Becas

En alianza con distintas instituciones locales, brindamos una variedad de alternativas de becas o financiamientos para postulantes con alto rendimiento académico que deseen formarse en nuestra casa de estudios.

BECA BCP

Ofrece la oportunidad de estudiar a jóvenes talentosos de escasos recursos económicos, provenientes de distintas instituciones educativas públicas y privadas de todo el Perú.

BECAS PRONABEC

Becas integrales otorgadas por el Ministerio de Educación: Beca 18, Beca Hijos de Docentes, Beca Mujeres en Ciencia, Beca Talento Escolar, entre otras.

Más información en:

BECA DESAFÍOS UP

Beca integral para los miembros de los equipos ganadores de los concursos Desafío UP (Datatón, MKT, Inversionista Jr., Derecho en Acción y Quantest). Aplica a las carreras de Finanzas, Contabilidad, Derecho, Ingeniería de la Información o Marketing. Más información en

BECA PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

Media beca de estudios sobre la escala de pensiones dirigida a deportistas calificados de alto nivel (DECAN) reconocidos por el Instituto Peruano del Deporte y de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de la Universidad.

BECA ROBERT MAES

Beca de derechos de enseñanza durante un año (hasta por 40 créditos). Se otorga al alumno que mantenga el primer puesto de cada carrera y se aplica en el año lectivo siguiente a aquel en que se alcance la referida distinción académica.

Disposiciones para seleccionados

A. Convalidación de cursos

PARA INGRESANTES POR BACHILLERATO

Bachillerato Internacional

Los ingresantes que hayan obtenido el diploma y un puntaje final igual o mayor a 28 podrán solicitar la convalidación de los cursos de Nivelación en Matemáticas y Nivelación en Lenguaje, en el caso de que cumplan con las notas mínimas exigidas en el cuadro de convalidaciones. Para este fin, el seleccionado deberá adjuntar la impresión de los resultados publicados en la página web de la International Baccalaureate Organization (IBO), debidamente sellados por el colegio de procedencia, y completar el formato correspondiente al momento de la formalización del ingreso.

En el caso de que el “Seleccionado” finalice el programa de Bachillerato Internacional con un puntaje entre 24 y 27 y haya obtenido el diploma del programa, se le permitirá formalizar su ingreso; sin embargo, no podrá acceder a la convalidación de cursos de nivelación.

En el caso de que el “Seleccionado” prefiera no convalidar los cursos mencionados de nivelación, deberá completar el formato correspondiente al momento de formalizar su ingreso en la Dirección de Admisión, que se encargará de notificar a la Dirección de Servicios Académicos y Registro siempre y cuando se cumpla con el cronograma de la formalización del ingreso.

Curso de Nivelación UP	Curso de Bachillerato Internacional	Nota mínima para reconocimiento de la asignatura de nivelación
Nivelación en Matemáticas	Matemáticas NS	4
	Matemáticas NM	5
	Estudios Matemáticos NM	6
Nivelación en Lenguaje	Español A NS	4
	Español A NM	5

Estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano)

Los seleccionados por las modalidades de Admisión por Bachillerato con estudios postsecundarios que deseen convalidar Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje deberán presentar al momento de la formalización de ingreso los sílabos de las asignaturas que consideren equivalentes en sus colegios de procedencia.

La convalidación estará sujeta a la evaluación que realice la facultad correspondiente. Asimismo, la decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.

PARA INGRESANTES POR TRASLADOS O GRADUADOS

Únicamente se evaluará la convalidación de los cursos cuyos programas analíticos (sílabos) sean presentados de acuerdo al calendario de la formalización de ingreso y previamente declarados en la inscripción mediante el formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen. Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado y se considerarán los cursos aprobados durante la última carrera cursada.

No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la evaluación que realice la facultad correspondiente en la Universidad del Pacífico. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.



PARA INGRESANTES POR LA ESCUELA PREUNIVERSITARIA

Convalidarán automáticamente los cursos de Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Matemáticas.

B. Exoneración de cursos

EXÁMENES EXONERATORIOS DE ASIGNATURAS DE NIVELACIÓN

La Pacífico brinda a los seleccionados por las modalidades de Admisión por Excelencia Académica, Admisión Selectiva, Admisión por Bachillerato* y Admisión Regular la posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de los cursos de Nivelación en Matemáticas, Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Informática. Los exámenes exoneratorios son gratuitos y solo se pueden rendir una vez en las fechas establecidas.

En el caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado" por la modalidad de Admisión por Bachillerato o por la Escuela Preuniversitaria, podrá rendir el examen exoneratorio de Nivelación de Informática.

La información sobre el proceso de inscripción y fechas de los exámenes exoneratorios

será publicada oportunamente en el Portal UP (Guía del Seleccionado) por la Dirección de Servicios Académicos y Registro.

PARA INGRESANTES POR LA MODALIDAD DE ADMISIÓN POR BACHILLERATO

Los ingresantes que hayan obtenido el Diploma del Programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios tienen la posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de los siguientes cursos: Matemáticas I, Lenguaje I y Economía General I.

Para poder rendir los exámenes exoneratorios, el alumno deberá haber convalidado previamente los cursos de Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje.

Seminario Exoneratorios Diciembre	
Inscripción al seminario	Del 21 de octubre al 4 de noviembre 2021
Clases	6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de noviembre 2021
Matemáticas	6, 13, 20 y 27 de noviembre 2021 Sábado 9:30 a. m. - 1:10 p. m.
Informática	6, 13, 20 y 27 de noviembre 2021 Sábado 3:30 p. m. a 7:10 p. m.
Lengua	7, 14, 21 y 28 de noviembre 2021 9:30 a. m. - 1:10 p. m.
Inscripción exámenes exoneratorios	2 y 3 de diciembre de 2021
Exámenes exoneratorios	6 y 7 de diciembre de 2021

Seminario Exoneratorios Febrero	
Inscripción al seminario	13 al 27 enero de 2022
Clases	29 y 30 enero / 5, 6, 12, 13, 20 y 21 febrero de 2022
Matemáticas	29 de enero / 5, 12, 20 de febrero de 2022 Sábado 9:30 a. m. - 1:10 p. m.
Informática	29 de enero / 5, 12, 20 de febrero de 2022 Sábado 3:30 p. m. a 7:10 p. m.
Lengua	30 enero / 6, 13 y 21 febrero de 2022 Sábado 9:30 a. m. - 1:10 p. m.
Inscripción exámenes exoneratorios	23 y 24 de febrero de 2022
Exámenes exoneratorios	25 y 26 de febrero de 2022

* Los postulantes seleccionados por la modalidad de Admisión por Bachillerato que prevean obtener el puntaje requerido para realizar la convalidación de las asignaturas de Nivelación de Lenguaje y Nivelación en Matemáticas no deberán rendir los exámenes exoneratorios.



NOTAS

Aquellos que obtengan la categoría de seleccionados podrán perder esta condición:

- Si en el desarrollo del Programa Propedéuticos o exámenes exoneratorios cometen faltas a la probidad en las evaluaciones que se realicen
- Si incurren en faltas de respeto a trabajadores, docentes o administrativos, de la Universidad.

C. Programa Propedéutico

Está dirigido a los postulantes que resulten seleccionados por las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión por Excelencia Académica y Admisión por Bachillerato. El objetivo de este programa es facilitar a los participantes su transición del colegio a la Universidad.

Los postulantes seleccionados que se inscriban en el programa podrán llevar los Propedéuticos en Matemáticas, en Lenguaje o en Informática, en los meses de enero y febrero inmediatos al resultado de selección por dichas modalidades, y la inscripción es voluntaria. En caso de aprobar uno o más de estos cursos, la Universidad procederá a convalidar las asignaturas de Nivelación en

Matemáticas, Nivelación en Lenguaje o Nivelación en Informática, según corresponda. En el caso de que no se inscriban o no aprueben uno o más cursos propedéuticos del programa (ni convaliden a través de los exámenes exoneratorios), deberán llevar los cursos nivelatorios al inicio de su ciclo académico regular.

Asimismo, los ingresantes por la modalidad de Admisión por Bachillerato que no aprueben las asignaturas del Programa Propedéutico no podrán solicitar posteriormente la convalidación de asignaturas con los resultados obtenidos en el Programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios.



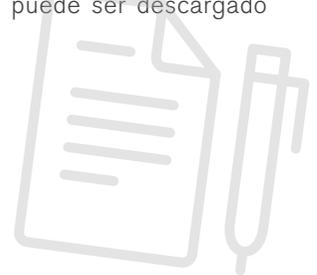
D. Suficiencia en inglés

Es muy importante tener en cuenta que para graduarse en la Pacífico es necesario cumplir con el requisito de suficiencia en el idioma inglés. Sin embargo, cabe mencionar que, para la carrera de Negocios Internacionales, los estudiantes deben acreditar un nivel avanzado a partir del quinto ciclo para poder matricularse. Asimismo, para acceder al Programa de Doble Grado es requisito acreditar un nivel avanzado de inglés.

La Universidad establecerá un examen de suficiencia en inglés obligatorio para todos los estudiantes que ingresen a ella y que no presenten ninguna de las certificaciones detalladas en el cuadro de la derecha.

El propósito de esta prueba es conocer la situación inicial de cada uno de los ingresantes. Cabe resaltar que, si a la fecha de tu formalización en la Pacífico cuentas con una de las certificaciones internacionales indicadas en el cuadro, no es necesario rendir el examen de suficiencia en inglés.

Es importante mencionar que el examen de suficiencia en el idioma inglés no tiene costo y será administrado por el Centro de Idiomas en las fechas programadas incluidas en el documento "Pasos por seguir para la inscripción al examen de suficiencia en inglés", que puede ser descargado del Portal UP.



N°	Tipo de examen / Certificado (original)	Puntaje requerido
1	Examen TOEFL (con una antigüedad no mayor de 2 años)	Puntaje mínimo requerido en la versión IBT: 79 puntos (sobre un total de 120 puntos)
2	Examen FCE (First Certificate in English)	Calificaciones aceptadas: "B2" y "C1"
3	Examen CAE (Certificate of Advanced English)	Calificaciones aceptadas: "C1" y "C2"
4	Examen CPE (Certificate of Proficiency in English)	Calificaciones aceptadas: "C1" y "C2"
5	Examen IELTS	Puntaje mínimo requerido: 6 puntos (puntaje máximo de la prueba: 9 puntos)
6	* Examen de suficiencia rendido en el CIDUP	Obtener la calificación B2 en el puntaje final (Overall CEFR Level) Calificaciones aceptadas: "B2" y "C"
7	Haber egresado del programa de Bachillerato Internacional	Curso requerido: Language A2 o Language B con un puntaje mínimo de 4
8	Examen IGCSE	Haber obtenido una calificación mínima de "C" en una de las siguientes materias: English Second Language, English Literature, English-First Language
9	Programa Communication Level del Centro de Idiomas de la UP	Haber aprobado el ciclo 12 del programa Communication Level
10	ECCE (Certificate of Competency in English)	Puntaje mínimo 650 puntos
11	ECPE (Certificate of Proficiency in English)	Puntaje mínimo 650 puntos

Fuente: CIDUP, información contemplada en los planes de estudios vigentes de cada carrera.

#QuieroSerUnLiderQue_

DECÍDETE HOY

Encuétranos aquí:

Jr. Sánchez Cerro 2141, Jesús María



219 01 00 / 219 01 30

(opción 3)



admision@up.edu.pe



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO